	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 9


Acta - 097	Día	Mes	Año
Fecha	22	07	2020

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente Atención al Ciudadano de la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío con corte a 30 de abril de 2020.				
Hora	10:16 am.				
Lugar	Oficina de Control Interno de Gestión - Piso 18	Próxima reunión	Día	Mes	Año

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina Control Interno de Gestión
2	profesional universitario	Juan Carlós Suarez Izquierdo	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realizo verificación al monitoreo y seguimiento a su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre 2020, de acuerdo a la matriz estratégica y su componente Mapa de Riesgos de Corrupción, en el cual se establecen los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de implementación para la vigencia 2020, con el fin de prevenir y/o evitar los riesgos, además de facilitar el seguimiento y evaluación y poder establecer si efectivamente se han cumplido con las acciones dispuestas en el respectivo Plan Anticorrupción y Plan de Atención al ciudadano.	Juan carlós Suarez izquierdo – PU- Control Interno de Gestión.

N°	Conclusiones
1	El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación a su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; en el componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al corte de 30 de abril de 2020, evidencia las acciones correspondientes que soportan el cumplimiento de las acciones de los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de su implementación, con el fin de prevenir y/o evitarlos.
2	<p style="text-align: center;">MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Y PAAC OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN</p> <p>RIESGO 1: 100% Sistema de control interno evaluado de manera ineficiente. INDICADOR 1: # de Actividades del Plan de Acción ejecutadas oportunamente 10 / # de Actividades del Plan de acción programadas 22</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 9

El equipo auditor verifico que la oficina de Control Interno de Gestión programo en su plan de acción 2020, 22 actividades de auditorías y seguimientos. Analizando la matriz de la programación, nos encontramos con seguimientos anuales, semestrales, cuatrimestrales y trimestrales con fechas específicas de cumplimiento. Para el primer cuatrimestre la oficina realizo 10 actividades planeadas y con fecha específica de cumplimiento de Ley, para un **avance del indicador 50%**.
Evidencias: matriz plan de acción de la vigencia 2020.

INDICADOR 2: 1 Comunicación –

El equipo auditor constato que el jefe de la Oficina de control interno de Gestión, presento para la vigencia 2020, ante su superior inmediato (Señor Gobernador), **una (1) comunicación**; la cual contiene las necesidades que tiene la oficina de control interno de gestión respecto a la contratación de personal de apoyo con experiencia profesional y relacionada para atender el ejercicio de auditorías y seguimientos. Estos perfiles le permitirán atender las necesidades y compromisos de conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 11 de la Ley 87 de 1993 en concordancia con el parágrafo 2 del artículo 8 de la Ley 1474 de 2011; a través de comunicación escrita.

Avance del indicador: 50%

TOTAL: 100%

RIESGO 2: 100%

Informes de auditoría y seguimientos parcializados.

INDICADOR: Numero de capacitaciones 3.

Se logró constatar por parte del equipo auditor que durante el primer cuatrimestre la oficina de control interno realizo jornadas de capacitación acorde con las necesidades que tiene la oficina de control interno de gestión en cuanto a los seguimientos y auditorias programados para la vigencia:

- Capacitación Código de Integridad - ética del Auditor.
 - **NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS COVID 19: DURANTE EL TRANSCURSO DE LA PANDEMIA** hasta la fecha del acta.
 - Manual Operativo del MIPG versión 04 - Sistema de control interno.
- Para un avance del 100%.

Evidencias: en cuanto a los procedimientos de la OCIG, como evidencia, se deja, control de asistencia y contenido, archivo fotográfico.


COMPONENTE - GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Política de Administración de Riesgos de Corrupción

ACTIVIDAD 1: Elaborar y socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación).

La Administración Departamental, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 73 que establece la obligatoriedad que cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal elabore anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, estructuró el Plan de la vigencia 2020 de manera participativa, en cual contiene en el TITULO II COMPONENTES DE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, COMPONENTE 2.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS NUMERAL 2.1.2 LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

El equipo auditor constato que la Política fue debidamente socializada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 30 de enero de 2020 y el Comité Departamental de Gestión y

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 9

Desempeño del día 18 de febrero de 2020. Además de haberse realizado su publicación en la página web de la Administración <https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2019>.

AVANCE: 100%

ACTIVIDAD 8: Realizar seguimiento y evaluación al Primer componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar el cumplimiento al PAAC y la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción.

0 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas

AVANCE de Cumplimiento: 0%

Evidencia: Se realizara en el próximo seguimiento.

ACTIVIDAD 9: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Primer componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas

AVANCE de Cumplimiento: 0%

Evidencias: Se realizara en el próximo seguimiento.

COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Subcomponente: Racionalización de Trámites.

Actividad 8: Realizar seguimiento y evaluación al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar el cumplimiento al PAAC en este componente.

El seguimiento y la evaluación se realizaran para el próximo cuatrimestre.


0 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas

AVANCE: 0%

Actividad 9: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC. Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

El equipo auditor realizara el seguimiento para el próximo cuatrimestre.

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas 17 Integrantes del comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño con proceso de socialización / 17 total de integrantes del Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 9

Se realizara en el próximo seguimiento.

Avance de la programación en la vigencia: 0 %.

AVANCE: 0%

COMPONENTE : RENDICIÓN DE CUENTAS

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Actividad 13: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.

0 seguimientos y evaluaciones realizadas / 3 seguimientos y evaluaciones programada

AVANCE: 0% El proceso de la rendición de la cuenta 2019 se realizó el 13 de diciembre de 2019. Y aun no se ha realizado la primera rendición de la cuenta 2020.

Actividad 14: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Componente RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas 17 Integrantes del comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño con proceso de socialización / 17 total de integrantes del Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

AVANCE: 0% No se ha realizado la primera rendición de la cuenta 2020.

Actividad 15: Diseñar, aplicar y analizar encuesta de evaluación proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2020 para ser aplicada a la sociedad civil y organizada, participante de las audiencias realizadas en los doce municipios del Departamento.

AVANCE: 0%

Actividad 16: Elaborar Plan de Mejoramiento producto de la aplicación y análisis de encuesta de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2017, aplicada a la sociedad civil y organizada, con el objeto implementar medidas correctivas en caso de requerirse.

A la fecha no se ha formulado plan de mejoramiento producto de la aplicación y análisis de la encuesta de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2020. Debido a que no ha sido necesaria la implementación de medidas correctivas.


0 Plan de Mejoramiento formulado

AVANCE: N/A

Actividad 17: Realizar el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.

https://www.quindio.gov.co/medios/Informe_de_labores_de_gestion.pdf

Se presentó informe ejecutivo anual 2020, por parte de la oficina de Control Interno de Gestión, el cual está colgado en la página institucional del departamento y se remitió a la contraloría general del

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 9

departamento.

AVANCE: 100%

COMPONENTE : MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
Fortalecimiento de los canales de atención

Actividad 6: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDIO.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, realizara seguimiento para el próximo cuatrimestre.

Avance de la programación en la vigencia: 0%

AVANCE de Cumplimiento: 0%

Actividad 7: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Componente ATENCIÓN AL CIUDADANO de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas

Avance de la programación en la vigencia: 0%

AVANCE: 0%

Subcomponente Normativo y procedimental

Actividad 12: Seguimiento y evaluación a la operatividad de las PQRs peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, realizara el seguimiento para el próximo cuatrimestre.

0 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas.

Avance de la programación en la vigencia: 0%


AVANCE de Cumplimiento: 0%

Actividad 13: Seguimiento y control a la operatividad de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos de las dependencias de la Administración Departamental.

La secretaria administrativa tiene el control y la operación de los buzones. Y a través del Seguimiento que realizo la Oficina de Control Interno el día 13 de mayo de 2020, se pudo verificar durante el seguimiento la siguiente informacion:

Durante el primer cuatrimestre de 2020 los buzones de la gobernación del Quindío se comportaron de la siguiente manera:

DEPENDIENCIA	PISO	OBSERVACIONES
Secretaria de Salud	4	No Se encontraron documentos.
Entrada principal CAD	1	Se encontró 1 documento
Oficina de pasaportes	1	No Se encontraron documentos
Oficina Gestión Documental	1	Se encontró 1 documento

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 9

4 buzones con procesos de seguimiento y control / 4 total de buzones de quejas y reclamos

AVANCE: 100%

Evidencia: informe de los buzones primer cuatrimestre presentado por la Secretaría Administrativa el 13 de mayo de 2020; donde se realizó el seguimiento por parte de la oficina de control interno de gestión a la oficina de gestión documental, de la Secretaría Administrativa.

Actividad 18: Socializar los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío.

La oficina de planeación reporto las acciones con respecto a Socializar los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío. Las evidencias se encuentran consignadas en el seguimiento del plan anticorrupción colgado en la página WEB de la gobernación del Quindío.

AVANCE: 100%

Actividad 19: Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno de Gestión NO ha suscripto plan de mejoramiento a la fecha.

AVANCE: N/A

Actividad 20: Elaborar seguimiento al Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno de Gestión solicita el informe de los seguimientos realizados por la Secretarías responsables, con el fin de verificar el nivel de satisfacción del usuario y si hay lugar a la suscripción del Plan de Mejoramiento.

AVANCE: N/A

COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Subcomponente: Lineamientos de Transparencia Activa

Actividad 3: Realizar seguimientos y evaluación al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones": Transparencia Activa RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL SUJETO OBLIGADO. (Artículo 9° Ley 1712 de 2014):

El equipo auditor logro evidenciar que La Secretaria de Planeación ha realizado el proceso de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 " Por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones": Transparencia Activa RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL SUJETO OBLIGADO. (Artículo 9° Ley 1712 de 2014), Secot central, entes territoriales municipales a través de procesos de asistencia técnica.
Evidencias: se encuentra consignada en las evidencias del seguimiento al plan anticorrupción –



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 7 de 9

secretaría de Planeación, COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. 1 cuatrimestre 2020, anexo en Excel.

1 Seguimiento y evaluación realizado / 3 Seguimientos y evaluaciones programadas

El día 24 de abril a las 2:00 pm, se realizó un webinar acerca de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, con la participación de personal de planta y contratista de diferentes secretarías de despacho.

AVANCE de Cumplimiento: 100%

Actividad: 8 realizar seguimientos y evaluación al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones": Transparencia Activa RESPECTO Actualización y Publicación de los Instrumentos de Gestión de la Información.

La oficina de control interno de gestión a través de su equipo auditor logro constatar y verificar la realización de tres (3) procesos de actualización y Publicación de los Instrumentos de Gestión de la Información:

1. REGISTRO DE ACTIVOS DE LA INFORMACIÓN
2. ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CLASIFICADA
3. ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN "

Evidencias: se encuentra consignada en las evidencias del seguimiento al plan anticorrupción – secretaria de Planeación, COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. 1 cuatrimestre 2020, anexo archivo Excel.

No de componentes actualizados y publicado 3 / No de componentes programados 3

Avance de la programación en la vigencia: 100%

AVANCE de Cumplimiento: 100%


Monitoreo Sub componente del Acceso a la Información Pública

Actividad 10: Elaborar, adoptar e implementar el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública que contenga: • El número de solicitudes recibidas. • El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. • El tiempo de respuesta a cada solicitud. • El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en lo que respecta al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a abril 30 de 2020, realiza seguimiento y evaluación trimestralmente a la operatividad de la Ventanilla única Virtual y del Aplicativo SEVENET donde se monitorea el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública que contenga: • El número de solicitudes recibidas. • El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. • El tiempo de respuesta a cada solicitud. • El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. Las evidencias quedan consignadas en el archivo de la oficina de control interno de gestión.

AVANCE: 100%

Actividad 11: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 9

La oficina de control interno de gestión constato a través de su equipo auditor la realizara el seguimiento para el próximo seguimiento.

AVANCE: 0%

Actividad 12: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN de la Administración Departamental del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas
Avance de cumplimiento programado en la vigencia: 0%
AVANCE de Cumplimiento: 0%

Se realizara para el próximo seguimiento.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION:


RIESGO 2: Informes de auditoría y seguimientos parcializados.

El jefe de la Oficina de control interno de gestión, semestralmente realiza la socialización del Código de Integridad, código de Ética del Auditor y Manual de Auditoría durante la vigencia 2020, a funcionarios y contratistas de la OCIG; como evidencia de ello, queda control de asistencia y contenido, archivo fotográfico y convocatoria.

Indicador: # de Capacitaciones = 1

1 capacitaciones realizadas / 50% de avance

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
Dar continuidad a los procesos con el fin de cumplir con el Componente Atención al Ciudadano, del Plan Anticorrupción en la vigencia segundo cuatrimestre 2020.	José Duvan lizarazo cubillos	Vigencia 2020		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan lizarazo cubillos	Jefe oficina de Control Interno de Gestión	
Juan carlós Suarez izquierdo	Profesional Universitario Oficina de Control Interno de Gestión	